

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SUMIN
SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA." CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE
DEL 2013**

En la ciudad de Cuenca a los 8 días del mes de Noviembre del 2013, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se hallan presentes y reunidos en el local social de la compañía ubicado en la calle Benigno Malo 13-71, los socios señores: Juan José Mejía Coello, Gerente, representando sus cincuenta y cinco mil setecientos treinta y dos participaciones; María Susana Mejía Martínez, Presidenta, Juan Francisco Mejía Martínez, José Xavier Mejía Martínez y Víctor Hugo Mejía Martínez; cada uno propietario de trescientas diez y siete participaciones, sumados constituyen la totalidad del capital social, es decir cincuenta y siete mil participaciones, equivalentes a cincuenta y siete mil dólares de los Estados Unidos de América, en tal virtud y amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden reunirse en junta General Universal. Preside la Junta la Sra. Ing. María Susana Mejía Martínez, actúa como secretario el gerente, Ingeniero Juan Mejía Coello; asisten como invitados la señora Susana Martínez Chiriboga, la Econ. Adriana Abad Vázquez, en calidad de Auditora de la compañía, y el Econ. René Bueno E., los socios convienen por unanimidad tratar y conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente.
- 3.- Conocimiento y Resolución respecto al Estado de Situación y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 4.- Análisis y Resoluciones respecto a la operatividad de la Empresa
- 5.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013.

Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día, "Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2012". La Economista Adriana Abad en calidad de Auditora Externa, da lectura del informe y manifiesta que el dictamen es limpio y que los Estados Financieros reflejan la situación económico-financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012; Adicionalmente da lectura del Informe Confidencial en el cual hace varias observaciones y recomendaciones, tales como, la no presentación de Estados Financieros mensuales lo que hace que la administración no cuente con información oportuna para tomar los correctivos correspondientes,

recomienda que esta sea presentada hasta el día 15 del mes siguiente de tal forma que mensualmente se puede analizar la evolución de partidas importantes. Adicionalmente hace referencia al tratamiento incorrecto que se da a los inventarios, situación que es explicada por la Ing. Susana Mejía informando que en el presente año se han dado los correctivos correspondientes tanto a los inventarios cuanto a los respectivos costos. Así mismo en relación a los inventarios manifiesta que existe un monto representativo que se mantiene sin rotación hasta por tres años, situación que es aclarada por la administración en el sentido de que se ha depurado el inventario y se procederá a la realización en base a descuentos. En relación a este mismo tema manifiesta que se debe centralizar la tramitología de importaciones en la matriz, ya sea en cuanto a bienes y volúmenes a adquirirse, de acuerdo a las necesidades y disponibilidades de la compañía así como la logística desde su embarque hasta la puesta en bodega y luego de la respectiva autorización de la gerencia o la persona delegada por esta.

En cuanto a la cartera vencida manifiesta que en el año 2012 se ha dado de baja aproximadamente 30.000,00 dólares por concepto de cartera irrecuperable y que por lo tanto se debe implementar políticas de crédito con responsabilidades de quien otorga el crédito, será responsable de su recuperación.

De igual manera se ha detectado que se pagan comisiones a los vendedores contra la emisión de la factura de venta, lo correcto es que se pague la comisión en base de las facturas cobradas.

En relación a la estructura organizacional, la Auditora menciona que esta no existe y que se trabaja con un departamento que hace las funciones de financiero y contable al mismo tiempo, funciones que deben ser separadas, ya que el departamento contable es quien genera y procesa los estados financieros para que a su vez sean analizados por el departamento financiero, quien además tiene la función del tratamiento de liquidez de la compañía. Por lo tanto sugiere que se proceda a contratar un contador o contadora independiente que tenga bajo su responsabilidad la emisión de balances en forma mensual y oportuna. Además menciona que no existe un departamento de ventas ni en la matriz de la compañía ni en las sucursales de Quito y Guayaquil.

Recomienda que se debe establecer un fondo rotativo para las oficinas de Quito y Guayaquil con el fin de cubrir las necesidades de su gestión y toda la diferencia depositarle en la cuenta principal de la compañía (Banco del Pichincha) quien maneja el movimiento operativo de la empresa.

Como conclusión y recomendación final, solicita se analicen los puntos expuestos y se tomen los correctivos necesarios.

Una vez terminada la lectura de los informes de auditoría se da por conocidos y se acoge las recomendaciones constantes en los mismos.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado a "**Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente**", acto seguido el gerente Ing. Juan Mejía da lectura a su informe por el período 2012, el mismo que se sintetiza en un análisis de las proyecciones realizadas para este período y los resultados obtenidos y concluye que si bien no se ha cumplido con las metas programadas y se ha obtenido un 10,66% por debajo de lo programado, sin embargo se ha superado a las ventas obtenidas en el año 2011 en un 13,87%. de igual manera expone que en las ventas realizadas en cada una de las sucursales la que se destaca es la Regional Quito misma que representa un 57,14% de las ventas nacionales. Dentro de este mismo punto hace hincapié en las cuentas incobrables que se reflejan para ese período las que ascienden a aproximadamente 22.000,00 dólares.

Continuando con el informe hace un análisis de los estados financieros entre los años 2011 y 2012 y concluye el incremento que se ha dado en los activos de la compañía, una disminución de pasivos y un incremento del patrimonio, de igual manera, realiza un análisis pormenorizado de los índices de Liquidez, Prueba Acida, Endeudamiento y Capital de Trabajo los que corresponden a 2,13; 0,68; 3,90 y 865.980,79 respectivamente.

Posteriormente efectúa una exposición respecto a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012 que ascienden a 176.265,78 mismo que luego de las deducciones de Ley tanto para los trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal queda a disposición de los socios la suma de 110.353,86 dólares, sugiere que los dividendos que les corresponde a los socios minoritarios sean repartidos y los que le corresponde al gerente se traslade a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

En otro acápite informa que de acuerdo a consultas realizadas a cada una de las regionales se ha realizado una proyección de ventas para el año 2013, desagregando en herramientas de metal, herramientas de madera, maquinaria para metal, maquinaria para madera y servicios de afilado para las ciudades de Cuenca, Quito y Guayaquil; pero que si se coteja con las ventas reales efectuadas hasta el mes de Octubre se hallan muy lejos de lo programado.

En cuanto al aspecto administrativo hace referencia a la contratación del Econ. René Bueno E. para asesoramiento en actividades administrativas y financieras y los proyectos a futuro, a la realización de las juntas generales de socios y a los cambios e implementaciones que se han efectuado en el sistema contable así como a la depuración de los inventarios.

Por último informa respecto a las actividades y programas que se efectuarán en el año 2013, tales como depuración del inventario con el fin establecer el inmovilizado de tres, dos y un año para realizarlo en base a promociones y poder contar con liquidez; la implementación del taller de afilado de diamante para lo cual se ha negociado con la empresa FREZITE la adquisición de la maquinaria y equipo que se requiere para el efecto, y además el proyecto de traslado del taller a Milichichig.

Puesto a consideración de los señores socios el Informe de gerencia, este es aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **"Conocimiento y resolución respecto al Estado de Situación y de Resultados correspondientes al período 2012"**. Puesto a consideración los estados financieros, luego de algunas aclaraciones, estos son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

Se pasa a tratar el Cuarto punto del orden de día: **"Análisis y Resoluciones respecto a la operatividad de la Empresa"**, En relación a este punto se pone a consideración de los señores socios la posibilidad de un reparto de los dividendos a los socios, mismos que al 31 de Diciembre ascienden a 91.046,31 dólares y se mociona por parte de la Ing. María Susana Mejía que se podría realizar un abono para el mes de diciembre y el saldo distribuir en cuotas mensuales; puesto a consideración, el socio Juan Francisco Mejía manifiesta que él no querría retirar dicho fondo; se resuelve, mantener estos fondos en la compañía para que sean retirados en caso de necesidad de cada uno de los socios.

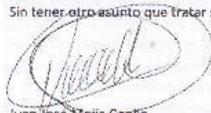
Prosiguiendo con el punto del orden del día, el socio Juan Francisco Mejía manifiesta que es necesario la contratación de una persona que se encargue de las importaciones, al respecto el gerente de la compañía manifiesta que existe un total desorden al respecto y que cada uno de los socios por su cuenta y sin ninguna consulta ni autorización realizan pedidos, por lo que solicita que toda importación se pondrá a consideración del Econ. Bueno como se ha venido haciendo en el caso de importaciones permanentes y con su visto bueno se hará el requerimiento correspondiente. Adicionalmente se aclara que se ha realizado un llamado para contador de la compañía y en este caso la Ing. María Susana a más de sus funciones se haría cargo de todo lo que es importaciones; puesto a consideración se acepta por unanimidad.

A continuación el Ing. Xavier Mejía mociona que es indispensable el contar con una persona que se haga cargo del mantenimiento de maquinaria y plantea que se contrate un ingeniero mecánico, al respecto por unanimidad se le encarga la contratación de dicho profesional.

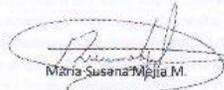
Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Ing. Victor Hugo Mejía manifiesta que en la ciudad de Cuenca las ventas han bajado y que por lo tanto se requiere la persona que se haga cargo de esta función; al respecto se resuelve que el Ing. Victor Hugo Mejía se haga cargo de ventas Cuenca.

Se pasa a tratar el último punto del Orden del Día: "Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013" Por unanimidad se resuelve designar a la Econ. Adriana Abad Vázquez como auditora externa para este periodo.

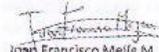
Sin tener otro asunto que tratar se da por concluida la Junta General siendo las 14h 40.



Juan José Mejía-Coeffo
GERENTE



María Susana Mejía M.
PRESIDENTA



José Francisco Mejía M.



José Xavier Mejía M.



Víctor Hugo Mejía M.

